

Acta Nº 07

Acta número cero siete de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el catorce de febrero del dos mil doce, a las dieciséis horas con quince minutos, con la asistencia de:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola  
Jacqueline Araya Matamoros  
Bernardita Barquero Pereira  
Luis Fernando Orozco Brenes

Propietaria  
Propietaria  
Propietario

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes  
Intendente

MIEMBROS AUSENTES

Sandra Viquez Soto  
Renato Ulloa Aguilar  
Etadio Jiménez Montero  
Alba Morales Brenes

Thais Araya Aguilar ( ausente, por motivo personales).

En ausencia de la secretaria, la concejal Bernardita Barquero Pereira, levanta el acta correspondiente.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- CAPITULO III MOCIONES
- CAPITULO IV INFORME COMISION AMBIENTAL

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Atención a Visitantes: Edwin Molina, manifiesta, sobre los visitantes de vivienda comunicar que el caso se trasladó a Comisión de Vivienda y ahí se les citará a una reunión.

Manuel Las casas que están ubicadas y viven ahí las personas deben mantenerse.

Edwin: Esperan lista y la aprobación del Concejo y todos necesitan, su lote o casa.

Etadio: Es un estudio viejo. Se debe actualizar.

Manuel: Ahí está la información del caso.

Que se va hacer con el proyecto? Agilizar la gestión.

Jackeline: Eso es viejo. Años atrás sucedió que se metieron y ya tienen su casa y derecho. Quedan 3 lotes. Si llegan otros y se adueñan.

Etadio: Es historia vieja.

Jacqueline: Es un terreno municipal se hablaba de área recreativa.

Luis: No hay espacio para play. Es pequeño. Los 3 lotes no están juntos.

Etadio: Es bueno una inspección al lugar del Concejo.

Edwin: Se comunicó se hará una visita y verificar la situación real del Proyecto. Ahí mismo reunirse.

Jacqueline: Verificar su situación con los impuestos y agua.  
Edwin: Visita Concejo Domingo en la mañana. Edwin, Bernardita, Manuel, a las 9:00 a.m. Comunicar antes del viernes al Comité.

Manuel: Colaborar con ellos en lo que se pueda, para mejorar su situación.  
Edwin: Entregar al Comité de Deportes las llaves del Gimnasio.  
Edwin: Aclarar que es a la Comisión Administrativa del Gimnasio.  
Jacqueline: Dos consejos, 1 de cada institución deportiva, 1 comité.

Manuel: Se presume que el Comité de Deportes nombre dicha Junta.  
Edwin: El Concejo tomó un acuerdo. Se deberá revocar dicho acuerdo, se debe de presentar la moción de revocatoria.  
Edwin: Ellos se asesoraron bien.

Edwin: Hay un acuerdo Municipal, dictamen de comisión. Un concejal debe presentar la moción.  
Solicitar notas de recibido de las invitaciones a formar la comisión administrativa de las instituciones.

Manuel Roldán: Nota de Gerardo Piedra castillo se solicitó colaboración a don Salvador Vargas y él le mandará la información. Hay un proceso definido. No se paga. En cuanto reciba la comunicación a Gerardo Piedra.

Jacqueline: Don Salvador envíe el escrito y mandarlo a Gerardo.  
Edwin: Trabajar con arreglos de pago.  
Manuel: Situación con morosos es crítica, tienen derecho a arreglos de pago. Si no se les dan presentan recursos de amparo. Es vergonzoso! Es gente obre, sucede que dejan crecer la cuenta. Ley 30% más el mes actual, según asesoría legal.

Hacer un reglamento de arreglo de pago y cumplirlo ambas partes. (Deudor y Municipalidad) Si falla va a cobro judicial.  
Edwin: A los tres meses si se falla, ir a cortar el agua.  
Jacqueline: No esperar a que sean \$100,000.00 con en Juan Pablo II. Pasar a comisión y reparar el reglamento.

Edwin: Se busca un bien.  
Jacqueline: Dinero llega más rápido.  
Edwin: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta ordinaria anterior.  
**CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA**  
**ARTICULO I: Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.**  
A. MUNICIPALIDAD DE ALVARADO: SMA-0042-01-2012. Pacayas, 27 de enero del 2012. Señores Concejo Municipal de Distrito Cervantes. Presente. REFERENCIA: Remisión de Informe. Estimado señor: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en sesión ordinaria N° 91 del 23 de enero del 2012 y que dice: Capítulo III Artículo 1 inciso a punto 2 MUNICIPALIDAD DE ALVARADO: Depto. de Gestión Ambiental: Informe sobre los procedimientos con respecto al control de llave y candado del Verdadero. No. DGADD15-01-2012 suscribe. Gabriela Chacón. Para Concejo Municipal el cual dice literalmente: "DAGDD15-01-20. 11 de enero del 2012. Srs. Concejo Municipal de Alvarado. Estimados señores (as) Reciban un cordial saludo deseándoles a la vez éxitos en sus funciones. Con respecto a la solicitud SMA798-12-201, informo lo siguiente. En el mes de setiembre del año 2011 se tomo la decisión por parte de la Comisión de Seguimiento del Convenio sobre el relleno sanitario, cerrar con candado el portón pues se venía presentando la situación de que personas sin autorización

ingresaban en horas de la noche y fines de semana a el relleno sanitario, fuera a depositar, basura o recolectar materiales. Esta decisión fue tomada el día en que los señores Ramón Chacón, Cecilia Jiménez, Alba Morales, Manuel Roldán y mi persona cuando visitamos el relleno sanitario.

Al día siguiente se puso el candado y se le dio una llave a don Manuel Roldán y otra se la dejó Felipe Martínez, quien se la dio a el señor Martín Carvajal para que abriera y cerrara el relleno todos los días pues él esta ahí como peón. A los 15 días el señor Martín Carvajal reporta que aunque el portón esta cerrado se sigue encontrando en la mañana estos de carnicería y de hortalizas en las partes que ya taparon, por consiguiente alguien prestó la llave para que entraran. Estamos seguros que son personas de Cervantes, pues el señor Martín Carvajal admite que él no presta la llave a nadie de Pacayas solamente están autorizados dos carnicerías a llevar los desechos pero llegan en horario de labores y depositan donde el peón les indica así mismo una empacadora de chile dulce de Capellades que también llega en horario laboral. Posteriormente se encontró con un señor depositando residuos de cosecha, al consultarle sobre su permanencia en el relleno indicó que le habían prestado la llave en Cervantes, pero no indicó si fue Manuel Roldán o otra persona, tampoco quiso dar su nombre. Ante el reclamo por parte de nosotros Manuel Roldán decidió quitar el candado hasta que no se le avisara a la población sobre el horario ese fue el trato y nosotros avisamos en esa misma semana a la comunidad sobre el horario, cosa que no pasó en Cervantes, finalmente entonces dejamos el portón sin llave y se tomaron otras medidas ante esta situación.

Cabe resaltar que no sabemos los nombres de las personas que llegan pues el peón ha intentado recabar la información y no se identifican o llegan después de se han ido. Finalmente más que definir ahora los nombres de quienes van a depositar residuos de manera desordenada a el relleno, lo que ocurrió fue una falta al convenio ya firmado donde se acordó que nada se iba a hacer sin consulta del otro. El quitar el candado por parte de Cervantes sin primero reunirse la Comisión. Faltó a los compromisos del convenio. Espero que sea satisfactoria mi respuesta les agradezco mucho su atención. Ing. Agr. Gabriela Gómez Chacón, Gestión Ambiental. Cc; archivo. Se somete a discusión.

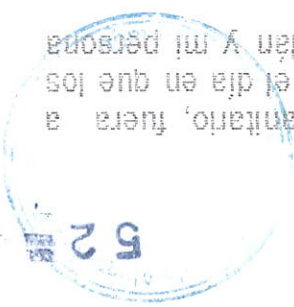
b. La regidora Marjorie Hernández indica que este asunto es administrativo a lo que indica el regidor Presidente, indica que dado a que este tema ha presentado mucha controversia es mejor leer todo el documento y procede a darle lectura da lectura.

a. El regidor José Ricardo Sánchez consulta sobre el ¿porqué? Unas personas tienen acceso y otras no?

b. El regidor Presidente, indica que cuando Don Manuel Roldán, estuvo en una reunión de la comisión y se le hizo esa pregunta él no contesto sobre eso y otros temas, cree que los residuos son de una carnicería de Pacayas y una empacadora de Chile dulce y que van a dejar residuos en horario laboral.

c. El regidor José Ricardo Sánchez insiste en consultar ¿quien otorgó el permiso a ellos? d. La Sra. Vice alcaldesa Cristina Garita indica que hay gente que viene aquí y ellos pagan como el caso de I hace unos días un vecino que llevó una cebolla, pero en hora laboral y la gente de la carnicería sabe cuando esta Martín Carvajal esta es cuando puedan llevarlo, pero cuando llega de Cervantes queda fuera, aclara que el labora de 6:00pm a 3:00pm. Añade que el problema es que aunque él este hay gente que ingresa, gente que va a sacar basura.

e. El regidor Presidente indica que el problema de eso es que cualquier accidente que sufra alguien en el relleno, el que responde es la municipalidad.



f. El síndico Santiago Varela manifiesta que él fue en tres ocasiones y ahí no vio a nadie y el portón estaba abierto.

g. Aclara Cristina Guillén que en ocasiones el Sr. Martín Carvajal saca vacaciones y él reporta los días.

h. El síndico Edwin Molina solicita copia del informe remitido sobre este tema y se le remita vía fax al Concejo Municipal de distrito. SE ACUERDA. En forma unánime y firme remitir copia del presente informe al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Sin más en particular se despide de usted(es) con todo respeto. Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria Municipal Alvarado. Cc: archivo.

**B. Diputado, Luis Gerardo Villanueva Monge:** 31 de enero 2012. JF-PLN-311-2012. Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Presente. Estimados señores: Por este medio hago acuse de recibido de su nota SMC-05-01-2012 del 17 de enero del 2012, en la cual se me consulta sobre las gestiones que está realizando el Sr. Benedicto Jiménez Brizuela, para la compra de un terreno en el Centro de Cervantes para la construcción del centro Diurno. Al respecto debo mencionar que el Sr. Jiménez Brizuela se le debe de reconocer la labor y las gestiones que realiza para tan noble proyecto, el cual goza de todo mi respaldo y reconocimiento. De usted muy atentamente, Luis Gerardo Villanueva Monge, jefe de Fracción, Partido Liberación Nacional. Cc: Thais Araya Aguilár, Secretaria Municipal.

**C. Municipalidad de Alvarado:** SMA-0082-02-2012. Pacayas, 14 de febrero del 2012. Señores: Concejo Municipal de Distrito Cervantes. Referencia: Solicitud Prorroga para el Depósito de Residuos en el Vertedero. Estimado señor: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N° 94 del 13 de febrero del 2012 y que dice: CAPITULO V ARTICULO 1º INCISO A. SE ACUERDA: En forma unánime y firme. 1. Solicitar Prorroga al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, a efecto de poder continuar depositando residuos sólidos en el Vertedero en Cervantes, en forma indefinida. 2. Insistir ante el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes remitir el informe de ingresos y gastos del servicio de Recolección de Basura, mismo que fue requerido la semana anterior al Sr. Manuel Roldán Brenes, mediante oficio SMA-D077-D2-2012. Sin más en particular se despide de usted(es) con todo respeto, Libia Ma. Figueroa Fernández, SECRETARIA MUNICIPAL. Cc: Juan Felipe Martínez Brenes, Manuel Roldán Brenes.

**CH. Municipalidad de Alvarado, SMA-0077-02-2012.** Pacayas 08 de febrero del 2012. Sr. Manuel Roldán Brenes Ejecutivo, Concejo Municipal Distrito de Cervantes. Sr. Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde Municipal, Municipalidad de Alvarado. Presente. Referencia: Solicitud de Información. Estimado señor: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión ordinaria N° 93 del 06 de febrero del 2012 y que dice: CAPITULO V: ARTICULO 6: SE ACUERDA: En forma unánime y firme: 1- Solicitar al Ejecutivo del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, informe sobre los ingresos y gastos del servicio de Recolección de Basura en Cervantes. 2. Solicitar al Alcalde Municipal, informe sobre el convenio de mancomunidad. 3. Para ambos casos se otorga un plazo de una semana para la presentación de la citada información. Sin más en particular se despide de usted(es) con todo respeto. Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria Municipal Alvarado.

**D. Germán Castro Jarquín:** Cervantes, Señor Edwin Molina Casasola, Junta Interna administradora del Gimnasio, Cervantes. Reciba de todos los Guías y los Scouts de Cervantes, un fraternal saludo, deseándole los mejores éxitos en todas sus labores a favor del deporte de nuestra comunidad.

El motivo de la presente es para solicitarle por este medio a la Junta que usted preside, el permiso de usar las instalaciones deportivas, específicamente el gimnasio de la comunidad, para los días sábado 25 y domingo 26 de febrero, a partir de la una de la tarde del sábado hasta las tres de la tarde del domingo, ya que con motivo de celebrar la Semana Guía y Scout en nuestra organización, deseamos tener diferentes actividades y recibirnos a unos 150 niños y jóvenes de varios grupos del país. Agradecemos la atención a la presente, en espera que nuestra solicitud sea resuelta favorablemente, nos despedimos de ustedes muy atentamente. SIEMPRE LISTOS PARA SERVIR. German Castro Jarquín, jefe de Grupo Guías Scout de Cervantes.

CAPÍTULO III MOCIONES:

Moción presentada por el concejal propietario: Eladio Jiménez Montero. Cervantes de Alvarado, 14 de febrero de 2012. CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CERVANTES, ALVARADO.

El suscrito Eladio Jiménez Montero con número de cédula 3-246-454 concejal propietario de consejo Municipal de Distrito, hace la siguiente moción: Solicitar que este consejo de Distrito solicite al intendente un informe DE CUALES SON LOS CONTROLES QUE SE LLEVAN EN LAS COMPRAS POR COMBUSTIBLES, esto con el fin de buscar diferentes maneras efectivas de la reducción de los gastos en este Consejo Municipal de Distrito, para que podamos tomar decisiones que beneficien el funcionamiento sano del presupuesto, firma atte. Eladio Jiménez Montero.

PROBLEMA DEL RELLENO SANITARIO. Llavés:

1- Arturo Meléndez dio llave a Gerardo Chavez para que repartiera a los que llegan a botar basura en otras horas.

Eladio: El intendente debe de defender su imagen. Mandar nota a Pacayas explicando el asunto.

Manuel: Reunión y reglas a Pacayas. ( Se les han dado las prórogas y analizar bien el asunto) Plantificar bien lo que se va a hacer y luego citarlos a reunión para ver que procede hacer. Para el bien de todos.

Jacqueline: Pacayas no puede estar ahí indefinido. Deben haber plazos.

Trae 3 proyectos:

1- Espacio para Centro de acopio (100m<sup>2</sup>)

2- Bodega con baño y servicio

3- Construcción Invernadero para compost.

4- Formar trinchera y al lado del camino discurren los "caldos" del botadero.

Eladio: Buen proyecto Manuel no podemos quitar a Pacayas, ya al futuro nos pueden servir jacqueline, seguir de la mano.

Manuel: Qué le decimos a Pacayas? Si o no? Porqué?

Presupuesto Cervantes: Se ha movido la audiencia con Presidenta de Costa Rica.

Francisco Marín tiene el documento. Espera la fecha.

Asuntos del CEN: Ya tiene fecha límite para salir. Del edificio.

Cronograma Manuel: Esta bien aprobar y enviar a Contabilidad.

Votación Cronograma Intendencia para mejorar relleno y enviar a contabilidad- Aprobado.

2-Tiempo indefinido a Pacayas. Se está en estudio. Se le da permiso mientras- Se le da permiso mientras nos reunimos a ver el asunto.

Aprobado.

Se termina a las 6:08 p.m.

